

Puyo, 27 de diciembre del 2006

Señora
MIRIAM CARMITA ALTAMIRANO PEREZ
Ciudad.

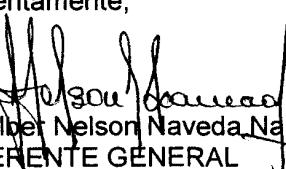
De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la compañía **N&A NAVCONST CIA. LTDA.**, legalmente reunida el 27 de diciembre del 2006, resolvió, por unanimidad, designarle **PRESIDENTE** de la referida compañía por el período estatutario de tres años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto.

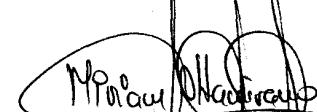
El estatuto de la compañía, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaría Primera del Cantón Pastaza, el 11 de diciembre del año 2.006, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Pastaza, bajo el número ciento veinte (120), el 26 de diciembre del año 2.006.

Por la atención que brinde a la presente, le antípico mi agradecimiento.

Atentamente,


Wilber Nelson Naveda Naranjo
GERENTE GENERAL

Yo, **MIRIAM CARMITA ALTAMIRANO PEREZ**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTA** de la compañía **N&A NAVCONST CIA. LTDA.**
Puyo, 27 de diciembre del 2006.


Miriam Carmita Altamirano Pérez
PRESIDENTA
c. c. 160026718-9

NOMBRES: MIRIAM CARMITA ALTAMIRANO PEREZ
NUMERO DE CEDULA: 160026718-9
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DIRECCION: Parroquia Fátima

CERTIFICO : Que en ésta fecha y con el No.122, se inscribió el presente Nombramiento de Presidente de la Compañía N&A NAVCONST Cía. Ltda. , en el Libro de Registro Mercantil , tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No.132 .

Puyo , diciembre 28 del 2006.

EL REGISTRADOR



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL
CANTON PASTAZA
Dr. Lauro Terán Orbe
REGISTRADOR